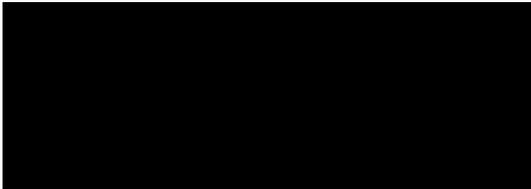




JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Resivi Original 10/01/18



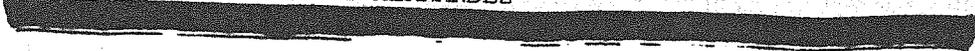
Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0016

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 10 DE ENERO DE 2018

C. CARLOS ALFREDO SANCHEZ HERNANDEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO: 

Inhumado el día 30 DE OCTUBRE DE 1998 en la fosa N° 62

Alineamiento B-B- 3- 15 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

 BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

